

Memoria Anual 2006

Consejo de Administración Fondo Concursable para las Asociaciones de Consumidores (Artículo 11 bis Ley N° 19.496)

Índice.

	Páginas
Presentación	3
I Fondo Concursable	5
II Consejo de Administración del Fondo Concursable	7
III Concurso Anual de Proyectos 2006	12

I

Presentación

El Consejo de Administración del Fondo Concursable para el financiamiento de las iniciativas de las Asociaciones de Consumidores, establecido en el artículo 11 bis de la Ley del Consumidor, mediante la presente Memoria Anual informa sobre el trabajo realizado durante el año 2006 y, especialmente, sobre el desarrollo de la Segunda Convocatoria del Concurso Anual de Proyectos.

La reforma de la Ley del Consumidor del año 2004, creó un Fondo Concursable, destinado exclusivamente al financiamiento de aquellas iniciativas que las Asociaciones de Consumidores, legalmente constituidas ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, realicen en el cumplimiento de sus objetivos propios. El referido Fondo está compuesto por los aportes que se contemplan en el presupuesto del Servicio Nacional del Consumidor y, eventualmente, por las donaciones para dicho efecto realicen organizaciones sin fines de lucro nacionales o internacionales.

Las actividades del Consejo y los Concursos Anuales que definen la asignación de recursos públicos a las Asociaciones de Consumidores están reguladas, además de la Ley del Consumidor, por el Decreto Supremo N° 37 del año 2005 del Ministerio de Economía, Reglamento del Fondo Concursable, publicado en el Diario Oficial N° 38.136 del viernes 15 de abril de 2005.

En cumplimiento de las disposiciones del referido Reglamento, el 31 de mayo de 2005, el Consejo de Administración del Fondo realizó su sesión de constitución; la definición de su Presidente y de los mecanismos básicos de funcionamiento. Las actividades del Consejo durante el año 2005 están informadas en la Memoria Anual del Consejo 2005, disponible en el sitio <http://www.sernac.cl/>

Al informar del conjunto de actividades realizadas por Consejo entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006, se da cumplimiento a lo establecido en las normas legales y reglamentarias que rigen el funcionamiento del Consejo, en especial las referidas a informar a la ciudadanía diversos aspectos de la Convocatoria del Concurso Público; su proceso evaluación y selección; los mecanismos de asignación de recursos públicos, el control y seguimiento de los proyectos, de los resultados de su ejecución, control del uso de los recursos públicos aportados, entre otros.

La presente Memoria Anual detalla el proceso y desarrollo de cada uno de los proyectos ejecutados en el marco del Segundo Concurso Anual 2006, con especial énfasis en la observación de sus resultados y aporta información sobre el uso dado a los recursos financieros aportados por el Fondo Concursable.

Luis Jerez Ramírez
Presidente
Consejo de Administración del Fondo Concursable

Santiago, 26 de enero de 2007

I

Fondo Concursable

Como se ha referido en esta Memoria, la modificación a la Ley N° 19.496, mediante Ley N° 19.955 (2004), incorporó el artículo 11 bis, que creó el Fondo Concursable para el financiamiento de aquellas iniciativas que las Asociaciones de Consumidores, constituidas conforme a la Ley, desarrollen en el cumplimiento de sus objetivos.

Como define la mencionada norma legal, este Fondo está compuesto con los aportes que cada año se contemplan en el Presupuesto del Servicio Nacional del Consumidor y podrá estarlo, por las donaciones que realicen organizaciones sin fines de lucro, sean éstas nacionales o internacionales.

Durante el período que se informa el monto total asignado por la Ley de Presupuesto al Servicio Nacional del Consumidor, para el Fondo Concursable fue de \$103.000.000.- De ellos, \$ 100.000.000.- fueron aportados directamente los proyectos de las Asociaciones de Consumidores, a través de concurso público. El Fondo Concursable no ha recibido donaciones de organizaciones sin fines de lucro durante el período que se informa.

1. Actividades que puede financiar el Fondo.

Los recursos del Fondo sólo pueden destinarse al financiamiento, total o parcial, de proyectos de las Asociaciones de Consumidores cuyos objetivos sean:

- Difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley N° 19.496, y sus modificaciones, sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y sus regulaciones complementarias;
- Informar, orientar y educar a los consumidores para el adecuado ejercicio de sus derechos y brindarles asesoría cuando la requieran;
- Estudiar y proponer medidas encaminadas a la protección de los derechos de los consumidores y efectuar o apoyar investigaciones en el área del consumo;
- Participar en los procesos de fijación de tarifas de los servicios básicos domiciliarios, conforme a las leyes y reglamentos que los regulan.

2. Iniciativas de las Asociaciones que NO pueden ser financiadas por el Fondo.

Por su parte, de acuerdo a las normas vigentes, los recursos del Fondo no pueden destinarse al financiamiento de acciones o actividades relacionadas con:

- La representación de sus miembros y el ejercicio de las acciones a que se refiere la Ley N° 19.496, y sus modificaciones, en defensa de aquellos consumidores que le otorguen el respectivo mandato.
- La representación tanto del interés individual, como del interés colectivo y difuso de los consumidores ante las autoridades jurisdiccionales o administrativas, mediante el ejercicio de las acciones y recursos que procedan.

3. Concurso público anual.

La Ley del Consumidor señala que la asignación de recursos a las Asociaciones debe hacerse mediante Concurso Público de proyectos. Cada convocatoria se realiza de acuerdo a las Bases del Concurso Público aprobadas por el Consejo de Administración las que, de acuerdo a los montos total de la convocatoria, pueden considerar el trámite de Toma de Razón ante la Contraloría General de la República.

4. Líneas de proyectos.

Asimismo, por mandato legal, el Fondo puede financiar tanto proyectos de relevancia nacional, como de carácter regional o local; procurando mantener un equilibrio entre ambas líneas de proyectos.

El Consejo estableció en las Bases del Concurso Anual 2006 que se entenderán por proyectos de relevancia nacional aquellos cuya ejecución se realice en al menos 3 regiones; proyectos regionales los que se ejecuten en dos regiones o en varias comunas de una sola región; y, finalmente, locales, los que sólo tiene lugar en una comuna.

5. Postulantes al Fondo.

Pueden postular sus proyectos las Asociaciones de Consumidores que se encuentren constituidas en conformidad con lo dispuesto en el Título II, párrafo 2º, de la Ley N° 19.496, y sus modificaciones; además de acuerdo al Reglamento, las Asociaciones deberán tener a lo menos seis meses de vigencia al momento de efectuar su postulación.

II

Consejo de Administración del Fondo Concursable.

1. Integrantes del Consejo (2005 – 2007).

Consejeros:

Luís Jerez Ramírez
Representante de las Asociaciones de Consumidores
Presidente del Consejo de Administración.

Nelson Lafuente Lobos
Representante del Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor.
Consejero

Carlos Rubio Estay
Representante del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.
Consejero

José Miguel Donoso Trigo
Representante del Director de la División de Organizaciones Sociales
Ministerio Secretaría General de Gobierno.
Consejero

Patricio Talavera Manguett
Representante de las organizaciones de la sociedad civil
Designado por el Director de la División de Organizaciones Sociales.
Consejero

Juan Carlos González Calderón
Representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
Consejero

Secretario Ejecutivo:

Nicolás Corvalán Pino
Servicio Nacional del Consumidor

2. Composición del Consejo de Administración.

La reforma a la Ley del Consumidor establecida mediante Ley N° 19.955 (2004), creó un Consejo responsable de la administración del Fondo Concursable para las iniciativas de las Asociaciones de Consumidores; este Consejo, de acuerdo con su Reglamento (Decreto Supremo n° 37 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se compone de:

- Un representante del Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor.;
- Un representante del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción;
- Un representante del Director de la División de Organizaciones Sociales, del Ministerio Secretaría General de Gobierno;
- Un representante de las organizaciones de la sociedad civil, designado por el Director de la División de Organizaciones Sociales, del Ministerio Secretaría General de Gobierno;
- Un representante de las organizaciones comunitarias, designado por la Asociación Chilena de Municipalidades;
- Un representante designado por las Asociaciones de Consumidores, constituidas en conformidad con la ley N° 19.496, y sus modificaciones, sin perjuicio de las normas sobre incompatibilidad que establece el Reglamento;
- Un académico universitario experto en protección del consumidor, con experiencia acreditada mínima de 5 años en actividades de docencia o investigación en el área, designado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
- Un Secretario Ejecutivo, funcionario del Servicio Nacional del Consumidor (sólo con derecho a voz).

3. Características de los consejeros:

- Los Consejeros ejercen sus funciones ad-honorem.

- Los miembros del Consejo duran dos años en sus cargos, pudiendo ser designados por un nuevo período consecutivo una sola vez. Si vacare alguno, el reemplazante debe ser designado por quien corresponda, por el tiempo que faltare para completar el período para el cual fue designado su antecesor.
- El Secretario Ejecutivo del Consejo dura dos años en esta función, pudiendo ser designado nuevamente por períodos sucesivos. Excepcionalmente, en mérito de razones fundadas y calificadas, el Consejo puede requerir al Director del SERNAC, la sustitución del Secretario Ejecutivo por otro funcionario del Servicio, siempre que cuente con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio.

4. Funcionamiento del Consejo.

- El Consejo funciona en dependencias del Servicio Nacional del Consumidor, en la ciudad de Santiago.
- En su sesión constitutiva el 31 de mayo de 2005, el Consejo, por unanimidad de los miembros asistentes, eligió como Presidente al representante de las Asociaciones de Consumidores, don Luis Jerez Ramírez (Acuerdo N° 1). Durante 2006, se ratificó al Presidente del Consejo para un nuevo ejercicio (Acuerdo N° 7).
- Durante el año 2006, el Consejo realizó 7 reuniones, cumpliendo en todas ellas con el quórum establecido en su Reglamento.

Tabla N° 1.
Sesiones del Consejo de Administración 2006.

N° Reunión		Fecha	N° Asistentes	Materias	Acuerdos
2006	General				
1	8	09.05	6	Definiciones de procedimiento sobre proceso de evaluación y selección de proyectos Concurso Anual 2006.	-
2	9	17.05	6	Evaluación de proyectos Concurso Anual 2006	-
3	10	19.05	5	Evaluación y selección de proyectos Concurso Anual 2006	-
4	11	26.05	6	Cierre proceso de selección de proyectos.	N° 6
5	12	12.07	5	Evaluar actividades primer semestre y programación segundo semestre.	-

Nº Reunión					
6	13	31.08	6	Aprobación de Bases Concurso Anual 2007, definición presidente nuevo período y evaluación estados de avances proyectos.	Nº 7 y 8
7	14	27.11	5	Reunión de evaluación proceso 2006 y posterior sesión con representantes de las Asociaciones de Consumidores para evaluación conjunta.	-

5. Funciones del Consejo de Administración.

Las funciones del Consejo, definidas en el Reglamento son:

- a) Convocar a las Asociaciones de Consumidores, constituidas en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.496, y sus modificaciones, a concurso público para la asignación de los recursos del Fondo;
- b) Fijar, con arreglo a criterios objetivos, los requisitos, formas y procedimientos a que deberán ajustarse las Bases de los concursos públicos que sean convocados y los proyectos que postulen a la asignación de los recursos del Fondo.
- c) Seleccionar los proyectos que postulen las Asociaciones de Consumidores, en conformidad con las bases del Concurso. En el desempeño de esta función, el Consejo velará porque exista un adecuado equilibrio entre los proyectos de relevancia nacional y los de carácter regional o local.
- d) Declarar desierto todo o parte del Concurso que hubiere convocado, por motivos fundados;
- e) Supervisar el desarrollo de los proyectos aprobados;
- f) Aprobar el presupuesto y balance anual del Fondo;
- g) Elaborar anualmente una Memoria que contenga una relación de las inversiones y gastos efectuados en los concursos públicos convocados; de los proyectos financiados; y del efectivo cumplimiento de sus objetivos. Copia de dicha memoria se remitirá a ambas Cámaras del Congreso Nacional;
- h) Resolver las cuestiones que se susciten por la aplicación del Reglamento.

6. Secretario ejecutivo del Consejo.

La función de Secretario del Consejo es realizada por un profesional del Servicio Nacional del Consumidor, designado por su Director Nacional; es el responsable de brindar apoyo al Consejo en todas las acciones que demanda su adecuado funcionamiento; actúa en calidad de ministro de fe en las sesiones del Consejo y ejecuta las demás obligaciones que el Reglamento le encomienda.

III

Concurso Anual de Proyectos 2006.

1. Bases del Concurso.

El Consejo de Administración, mediante Acuerdo N° 6 de 15 de diciembre de 2005, aprobó las Bases del Segundo Concurso Anual de Proyectos, para el financiamiento de iniciativas de las Asociaciones de Consumidores constituidas en conformidad a la Ley del Consumidor. El texto de estas Bases fue ratificado por el Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor, don José Roa Ramírez, mediante Resolución N° 102 de fecha 30 de diciembre de 2005.

Atendido el monto del financiamiento contemplado por el Fondo (\$ 100.000.000.-) se realizó Toma de Razón ante la Contraloría General de la República, trámite que concluyó el 28 de marzo de 2006.

La convocatoria pública al Concurso se realizó el día 29 de marzo de 2006, mediante publicación en diario de circulación nacional (Las Últimas Noticias, Santiago).

2. Desarrollo del Concurso Anual.

2.1 Proceso de postulación.

De acuerdo a la convocatoria pública, el proceso de postulaciones al Concurso se cerró el día viernes 05 de mayo, a las 12:00 horas, en las oficinas del Servicio Nacional del Consumidor del país.

Según consta en el Acta de Recepción, el Consejo recibió la postulación de 45 proyectos; 36 de ellos en la Región Metropolitana; 2 en la I Región; 5 en V Región y 2 en la VI Región.

El listado completo de proyectos presentado, se informa en la tabla N° 2.

Tabla Nº 2
Concurso Anual 2006. Proyectos presentados.

Nº	Asociación	Proyecto
1	ANADEUS	La comunidad de Peñalolén se informa y organiza para defender sus derechos como consumidores y usuarios.
2	ANADEUS	La comunidad organizada se educa y capacita para proteger los derechos de los consumidores y usuarios de las Poblaciones La Victoria y San Joaquín.
3	ACAM	Charla de capacitación en materias mortuorias y duplicación en registro audiovisual.
4	ACAM	Creación, diseño, impresión y distribución de díptico con información a consumidores de la tercera edad.
5	ACAM	Financiamiento para la atención personalizada de consumidores.
6	ACAM	Análisis comparativo de los servicios funerarios básicos en Chile.
7	CONADECUS	Ampliar y mejorar atención a consumidores.
8	CONADECUS	Observatorio de precios de artículos alimenticios.
9	CONADECUS	Participación en procesos tarifarios.
10	CONADECUS	Difusión de la Ley del consumidor II.
11	CONADECUS	Educación y capacitación del consumidor en la comuna de Pudahuel.
12	ANADEUS	La voz de las organizaciones sociales en defensa de los derechos y deberes en Salud.
13	ANADEUS	Dirigentes sindicales y trabajadores capacitados defienden sus derechos provisionales.
14	ANADEUS	Modernización y adecuación de ANADEUS a los nuevos requerimientos.
15	ODECU	Administración y desarrollo de página Web Misdeudas.
16	ODECU	Seminario de capacitación a funcionarios judiciales.
17	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Ancud.
18	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Chillán
19	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Puerto Montt
20	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Concepción.
21	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Temuco.
22	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Rancagua.
23	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Punta Arenas.
24	ODECU	Libro "Lo que contienen los productos".
25	ODECU	INFOTECA de los consumidores.
26		Centro móvil de información comunitaria al consumidor.
27	OCU	Cuatro años junto a los consumidores y consumidoras: Ampliando la cobertura, construyendo redes.
28	OCU	Adquisición software y hardware.
29	OCU	Revisión preventiva de los contratos de adhesión del sector retail y servicios básicos domiciliarios.
30		Estudio y empoderamiento de buenas prácticas conductuales y situacionales a los consumidores del sector sur poniente de Santiago.
31	OCU	Sitio Web Consumocuidado.
32	CONACCIÓN	Atención a usuarios de salud en las regiones 5ª, 9ª y Metropolitana.
33	CONACCIÓN	Convenios de refinanciamiento de deuda.

Nº	Asociación	Proyecto
34	CONACCIÓN	Fomentar denuncias, reclamos y acciones de clase y darles soporte en el sitio Web de CONACCIÓN.
35	ODECU	Consumidores y justicia.
36	OCU	Testimonio sobre los efectos del sistema provisional en Chile: Las AFPs.
37	ARDEC	Medios de comunicación escrito denominado periódico "El Poblador" para difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley Nº 19.496 y sus modificaciones sobre protección de los derechos de los consumidores.
38	ARDEC	Habilitación de oficina regional del consumidor para difundir la ley del consumidor, orientar y educar a los consumidores y brindarles asesoría cuando lo requieren.
39	ADECO	Funcionamiento de la oficina de orientación y tramitación de quejas y reclamos a consumidores y usuarios.
40	ADECO	Talleres de educación, orientación y difusión 6ª etapa, Ley N ° 19.496 y demás normas complementarias a dirigentes sociales.
41	PARTICIPA	Red del consumidor.
42	PARTICIPA	Formación del futuro consumidor. Parte II.
43	PARTICIPA	Revisión y análisis de las cuentas de servicios eléctricos de los consumidores de la provincia de San Antonio y comuna de Casablanca.
44	ACR	Educación, arte y consumo.
45	ACR	Ley del Consumidor al servicio de la gente.

2.2 Examen de admisibilidad de los proyectos.

De acuerdo a lo dispuesto en las Bases del Concurso el Secretario Ejecutivo del Consejo, el mismo 5 de mayo, efectuó el examen de admisibilidad de los proyectos presentados, estableciéndose que todos ellos cumplían con los requisitos de postulación.

En consecuencia, el conjunto de las iniciativas presentadas por las Asociaciones fue sometido a evaluación, por parte del Consejo, en los términos establecidos en las Bases.

3 Evaluación de los proyectos.

2.3.1 Criterios de evaluación y ponderaciones:

De acuerdo a las Bases del Concurso, la evaluación de los proyectos consideró dos etapas. En primer lugar, una Evaluación Técnica cuyo objetivo fue precisar la factibilidad técnica y operacional del proyecto; en esta fase se calificó los criterios

de coherencia en la formulación del proyecto; análisis financiero y presupuestario y antecedentes curriculares aportados por las Asociaciones postulantes.

En la segunda fase, denominada Análisis Cualitativo del Proyecto, destinada a realizar una evaluación de la calidad, impacto y proyección social del proyecto, se consideró los criterios de orientación estratégica; legitimidad social e impacto institucional del proyecto.

Cada uno de los criterios referidos, están definidos detalladamente en las Bases del Concurso 2006 y en la Ficha Única de Evaluación y tienen las ponderaciones que se indica en la tabla siguiente:

Tabla N° 3
Concurso Anual 2006. Criterios de evaluación y ponderaciones.

Fase de evaluación	Criterios de evaluación	Ponderación %
Evaluación técnica	Claridad y coherencia de la formulación	10
	Análisis financiero y presupuestario	10
	Currículo calificado (Asociación y equipo)	25
Evaluación cualitativa del proyecto	Orientación estratégica	20
	Legitimidad social	15
	Institucionalización	20
Puntaje total		100

2.3.2 Asignación de puntajes.

Con los antecedentes señalados, la evaluación de los proyectos se realizó, en una primera etapa por cada uno de los Consejeros de manera individual y, luego, conjuntamente en sesiones de los días 17 y 19 de mayo de 2006. Los resultados de esta tarea se resumen en las tablas siguientes:

- Evaluación de proyectos nacionales:

Tabla N° 4
Concurso Anual 2006. Puntajes proyectos de línea nacional.

N °	Asociación	Proyecto	Evaluación
15	ODECU	Administración y desarrollo de página Web http://www.misdeudas.cl/ .	65,2
6	ACAM	Análisis comparativo de los servicios funerarios básicos en Chile.	57,1
14	ANADEUS	Modernización y adecuación de ANADEUS a los nuevos requerimientos.	56,1
9	CONADECUS	Participación en procesos tarifarios.	55,0
25	ODECU	INFOTECA de los consumidores.	54,2
8	CONADECUS	Observatorio de precios de artículos alimenticios.	51,3

N °	Asociación	Proyecto	Evaluación
16	ODECU	Seminario de capacitación a funcionarios judiciales.	51,2
7	CONADECUS	Ampliar y mejorar atención a consumidores.	50,0
27	OCU	Cuatro años junto a los consumidores y consumidoras: Ampliando la cobertura, construyendo redes.	49,9
13	ANADEUS	Dirigentes sindicales y trabajadores capacitados defienden sus derechos provisionales.	49,3
33	CONACCIÓN	Convenios de refinanciamiento de deuda.	49,0
29	OCU	Revisión preventiva de los contratos de adhesión del sector retail y servicios básicos domiciliarios.	48,8
4	ACAM	Creación, diseño, impresión y distribución de díptico con información a consumidores de la tercera edad.	48,1
36	OCU	Testimonio sobre los efectos del sistema provisional en Chile: Las AFPs.	48,1
3	ACAM	Charla de capacitación en materias mortuorias y duplicación en registro audiovisual.	44,7
31	OCU	Sitio Web Consumocuidado.	43,0
24	ODECU	Libro "Lo que contienen los productos".	42,6
32	CONACCIÓN	Atención a usuarios de salud en las regiones 5ª, 9ª y Metropolitana.	39,8
34	CONACCIÓN	Fomentar denuncias, reclamos y acciones de clase y darles soporte en el sitio Web de CONACCIÓN.	39,3
35	ODECU	Consumidores y justicia.	37,3

- Evaluación de proyectos regionales y locales.

Tabla N° 5
Concurso Anual. Puntajes proyectos de línea regional – local:

N °	Asociación	Proyecto	Evaluación
1	ANADEUS	La comunidad de Peñalolén se informa y organiza para defender sus derechos como consumidores y usuarios.	66,1
2	ANADEUS	La comunidad organizada se educa y capacita para proteger los derechos de los consumidores y usuarios de las Poblaciones La Victoria y San Joaquín.	56,0
26	OCU	Centro móvil de información comunitaria al consumidor.	55,5
12	ANADEUS	La voz de las organizaciones sociales en defensa de los derechos y deberes en Salud.	54,2
43	PARTICIPA	Revisión y análisis de las cuentas de servicios eléctricos de los consumidores de la provincia de San Antonio y comuna de Casablanca.	54,1
44	ACR	Educación, arte y consumo.	54,1

N °	Asociación	Proyecto	Evaluación
41	PARTICIPA	Red del consumidor.	50,4
42	PARTICIPA	Formación del futuro consumidor. Parte II.	49,4
37	ARDEC	Medios de comunicación escrito denominado periódico "El Poblador" para difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley N° 19.496 y sus modificaciones sobre protección de los derechos de los consumidores.	49,1
10	CONADECUS	Difusión de la Ley del consumidor II.	48,9
11	CONADECUS	Educación y capacitación del consumidor en la comuna de Pudahuel.	48,8
5	ACAM	Financiamiento para la atención personalizada de consumidores.	44,6
30	OCU	Estudio y empoderamiento de buenas prácticas conductuales y situacionales a los consumidores del sector sur poniente de Santiago.	44,5
17	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Ancud.	43,7
18	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Chillán.	43,7
19	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Puerto Montt.	43,7
20	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Concepción.	43,7
21	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Temuco.	43,7
22	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Rancagua.	43,7
23	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Punta Arenas.	43,7
28	OCU	Adquisición software y hardware.	39,5
45	ACR	Ley del Consumidor al servicio de la gente.	38,2
39	ADECO	Funcionamiento de la oficina de orientación y tramitación de quejas y reclamos a consumidores y usuarios.	37,9
40	ADECO	Talleres de educación, orientación y difusión 6ª etapa, Ley N ° 19.496 y demás normas complementarias a dirigentes sociales.	37,7
38	ARDEC	Habilitación de oficina regional del consumidor para difundir la ley del consumidor, orientar y educar a los consumidores y brindarles asesoría cuando lo requieren.	37,2

2.4 Selección de proyectos

Los proyectos, de acuerdo a los puntajes definidos, recibieron financiamiento según se indica en la tabla siguiente:

- Proyectos nacionales:

Tabla N° 6
Concurso Anual 2006. Proyectos nacionales seleccionados.

Nº	Asociación	Proyecto	Monto solicitado	Monto asignado
15	ODECU	Administración y desarrollo de página Web http://www.misdeudas.cl/ .	12.4000.000	9.900.000
6	ACAM	Análisis comparativo de los servicios funerarios básicos en Chile.	10.985.000	6.000.000
25	ODECU	INFOTECA de los consumidores.	7.530.000	5.000.000
27	OCU	Cuatro años junto a los consumidores y consumidoras: Ampliando la cobertura, construyendo redes.	11.330.000	4.500.000
13	ANADEUS	Dirigentes sindicales y trabajadores capacitados defienden sus derechos provisionales.	8.370.000	4.000.000
33	CONACCIÓN	Convenios de refinanciamiento de deuda.	6.863.000	4.000.000
8	CONADECUS	Observatorio de precios de artículos alimenticios.	3.600.000	3.660.000
36	OCU	Testimonio sobre los efectos del sistema provisional en Chile: Las AFPs.	5.519.355	3.500.000
14	ANADEUS	Modernización y adecuación de ANADEUS a los nuevos requerimientos.	3.417.980	3.417.980
9	CONADECUS	Participación en procesos tarifarios.	3.400.000	3.400.000
16	ODECU	Seminario de capacitación a funcionarios judiciales.	3.030.000	3.030.000
4	ACAM	Creación, diseño, impresión y distribución de dptico con información a consumidores de la tercera edad.	6.050.000	3.000.000
7	CONADECUS	Ampliar y mejorar atención a consumidores.	7.210.000	3.000.000
29	OCU	Revisión preventiva de los contratos de adhesión del sector retail y servicios básicos domiciliarios.	5.000.000	3.000.000
3	ACAM	Charla de capacitación en materias mortuorias y duplicación en registro audiovisual.	7.595.000	Espera 1
31	OCU	Sitio Web Consumocuidado.	3.853.900	Espera 2
24	ODECU	Libro "Lo que contienen los productos".	5.150.000	Espera 3

Proyectos regionales y locales:

Tabla N° 7
Concurso Anual 2006. Proyectos regionales seleccionados.

Nº	Asociación	Proyecto	Monto solicitado	Monto asignado
44	ACR	Educación, arte y consumo.	6.037.180	5.092.020
43	PARTICIPA	Revisión y análisis de las cuentas de servicios eléctricos de los consumidores de la provincia de San Antonio y comuna de Casablanca.	12.285.664	5.000.000
12	ANADEUS	La voz de las organizaciones sociales en defensa de los derechos y deberes en Salud.	6.397.000	4.000.000
26	ADUC	Centro móvil de información comunitaria al consumidor.	4.411.900	4.000.000
42	PARTICIPA	Formación del futuro consumidor. Parte II.	11.932.942	4.000.000
37	ARDEC	Medios de comunicación escrito denominado periódico "El Poblador" para difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley N° 19.496 y sus modificaciones sobre protección de los derechos de los consumidores.	4.800.000	3.500.000
1	ANADEUS	La comunidad de Peñalolén se informa y organiza para defender sus derechos como consumidores y usuarios.	4.203.760	3.000.000
2	ANADEUS	La comunidad organizada se educa y capacita para proteger los derechos de los consumidores y usuarios de las Poblaciones La Victoria y San Joaquín.	4.000.000	3.000.000
10	CONADECUS	Difusión de la Ley del consumidor II.	3.000.000	3.000.000
11	CONADECUS	Educación y capacitación del consumidor en la comuna de Pudahuel.	3.000.000	3.000.000
41	PARTICIPA	Red del consumidor.	7.194.484	3.000.000
5	ACAM	Financiamiento para la atención personalizada de consumidores.	6.350.000	Espera 1
30	OCU	Estudio y empoderamiento de buenas prácticas conductuales y situacionales a los consumidores del sector sur poniente de Santiago.	7.072.000	Espera 2
17	ODECU	Sitio http://www.misdeudas.cl Ancud.	3.380.000	Espera 3

En los casos que el Consejo resolvió montos de financiamiento parcial (19 proyectos), menores a los solicitados, se requirió a las Asociaciones ejecutoras informar su conformidad con los cambios planteados y, consecuentemente, presentar el rediseño de las actividades afectas por esa variación presupuestaria.

3. Convenios de Ejecución.

En conformidad a ese Acuerdo, el Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor, firmó los convenios de ejecución con los representantes legales de las Asociaciones.

A continuación, dictó las respectivas resoluciones exentas que autorizaron el inicio de la ejecución de los proyectos, por parte de los responsables, y las asignaciones de recursos por parte de SERNAC.

4. Seguimiento y resultados de la ejecución de proyectos.

Entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2006, las Asociaciones ejecutaron los proyectos financiados por el Fondo Concursable. Los objetivos del proyecto, las principales actividades realizadas y resultados o productos fruto de la ejecución de esos proyectos se presentan, resumidamente en los siguientes apartados.

4.1 Proyecto N° 1

4.1.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“La comunidad de Peñalolén, se informa y organiza para la defensa de sus derechos como consumidores y usuarios”.
Asociación	Asociación De Defensa de los Derechos de lo Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, ANADEUS
Representante	Armando Bustos González
Encargado de proyecto	Norma Rojas Cuellar
Línea del concurso	Regional (Local)
Cobertura territorial	Comuna de Peñalolén
Población beneficiaria	Habitantes de la comuna, organizaciones comunitarias, dirigentes sociales.
Recursos asignados	\$ 3.000.000

4.1.2. Objetivos del proyecto

Realizar actividades de sensibilización y capacitación de dirigentes comunales, contribuir a la constitución de una organización de consumidores en la comuna de Peñalolén y apoyar a sus dirigentes en la elaboración de un programa de trabajo comunal.

4.1.3 Principales actividades:

- Entrevistas a actores locales claves del sector (incluye autoridades comunales, profesionales de salud municipal, funcionarios de la OIRS, dirigentes y líderes comunitarios).
- Elaboración y difusión de 50 afiches en lugares claves de la comuna y de aviso radial (15 días en radio emisora comunitaria) informando actividad a la comunidad.
- Elaboración de diagnóstico participativo de la situación de los consumidores de la comuna y definición de programa de trabajo.
- Realización de talleres de capacitación a dirigentes, considerando evaluación diagnóstica.
- Tramitación completa de la constitución legal de la Asociación de Consumidores ante el Ministerio de Economía, en conjunto con los pobladores y/o dirigentes de organizaciones comunitarias dentro del sector la Faena (Asociación de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios de Peñalolén, ADECOPE, D.O. N° 38.642 de 19.12.2006)

4.1.4 Productos del proyecto:

- 50 dirigentes capacitados en aspectos generales de la Ley del Consumidor y temas de salud.
- Asociación de Consumidores constituida al 19.12.2006

4.1.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuenta (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.203.877	1.796.123	3.000.000.-	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.2 Proyecto N° 2

4.2.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“La comunidad organizada se educa y capacita para proteger los derechos de los consumidores y usuarios de las poblaciones la Victoria y San Joaquín.”
Asociación	Asociación De Defensa de los Derechos de lo Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, ANADEUS
Representante	Armando Bustos González
Encargado de proyecto	Maria Oxman Villalón
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Comunas de San Joaquín y Pedro Aguirre Cerda.
Población beneficiaria	Habitantes de la comuna, organizaciones comunitarias, dirigentes sociales, Asociación de Consumidores ACUJOVI.
Recursos asignados	\$ 3.000.000

4.2.2. Objetivos del proyecto

Capacitar a dirigentes de las organizaciones sociales pertenecientes a las poblaciones La Victoria y San Joaquín que integran la Asociación de Consumidores ACUJOVI, con el objeto de que conozcan y difundan los derechos de consumidores y consumidoras, generando propuestas y acciones de trabajo para su defensa.

4.2.3 Principales actividades:

- Planificación ejecución y evaluación participativa de talleres de capacitación de la ley del consumidor.
- Elaboración de Plan de Trabajo de la Asociación de Consumidores con objetivos, funcionamiento y responsabilidades.
- Realización de acciones de atención de público por parte de dirigentes de la Asociación ACUJOVI (Actividad piloto).

4.2.4 Productos del proyecto:

- Realización de talleres de capacitación (20 horas).
- Plan de trabajo 2007 de la Asociación de Consumidores.

4.2.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.238.409	1.747.305	2.985.714	14.286
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	10.01.2007

4.3 Proyecto N° 3

4.3.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Charla de capacitación en materias mortuorias y duplicación en registro audiovisual
Asociación	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria
Representante	Gladys Santolaria López
Encargado de proyecto	Francisco Vergara Ibinarriaga
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras de servicios mortuorios, Asociaciones de Consumidores.
Recursos asignados	\$ 4.000.000

4.3.2. Objetivos del proyecto

Creación de un curso que reúne todas las situaciones médicas, sanitarias, legales y administrativas relacionadas con la muerte; su base conceptual, doctrinaria y legal; los procedimientos y tramitaciones; los derechos que nacen y aquellos que se extinguen; las obligaciones inherentes a la materia y, en general, los temas de consumo asociados a la muerte en nuestro país.

4.3.3 Principales actividades:

- Estudio de la legislación mortuoria vigente en nuestro país.
- Definición de los principales procedimientos y trámites asociados a los derechos mortuorios y revisión de la vigencia de los mismos en las distintas instituciones y organismos fiscalizadores.
- Redacción y generación de presentaciones.
- Grabación del curso en CD

4.3.4 Productos del proyecto:

Documental en formato DVD con información detallada de derechos, deberes y principales procedimientos vigentes en materia mortuoria en el país.

4.3.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.982.800	1.967.526	3.950.326	49.674
28.08.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.4 Proyecto N° 4

4.4.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Creación, diseño, impresión y distribución de díptico con información a consumidores de la tercera edad
Asociación	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria
Representante	Gladys Santolaria López
Encargado de proyecto	Francisco Vergara Ibinarriaga
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Adultos mayores y usuarios del INP.
Recursos asignados	3.000.000.-

4.4.2. Objetivos del proyecto

Generación de un díptico o resumen de normas legales, reglamentarias y procedimientos que regulan la entrega de beneficios mortuorios, asignaciones, indemnizaciones, reembolsos; la forma de impetrarlos, las limitaciones legales, los documentos necesarios para ello y la distribución de los mismos a través de las organizaciones afiliadas al Servicio Nacional del Adulto Mayor.

4.4.3 Principales actividades:

- Contactos institucionales.
- Estudios de la legislación.
- Elaboración del díptico.
- Distribución nacional del díptico.

4.4.4 Productos del proyecto:

- 40.000 ejemplares del díptico distribuidos en las 13 regiones del país
- Inserciones de prensa nacional informando actividad.

4.4.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
824.346	2.133.047	2.957.393	42.607
28.08.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.5 Proyecto N° 6

4.5.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	"Análisis comparativo de los servicios funerarios básicos en Chile"
Asociación	Asociación de Consumidores de Asistencia Mortuoria
Representante	Gladys Santolaria López
Encargado de proyecto	Francisco Vergara Ibinarriaga
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras de servicios mortuorios, Asociaciones de Consumidores.
Recursos asignados	\$ 6.000.000.-

4.5.2. Objetivos del proyecto

Realización de estudio sobre los servicios funerarios en Chile con el objeto de comprobar el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias, contractuales y éticas en su ejercicio.

4.5.3 Principales actividades:

- Catastro de los distintos servicios funerarios previsionales ofrecidos en Chile, sus precios, calidades, cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales y su adecuación a otras normativas (medio ambientales, internacionales, etc.)
- Identificación de las principales infracciones a la Ley del Consumidor y eventuales hechos antijurídicos sancionados penalmente (evasión tributaria, inhumaciones ilegales, prevaricación y cohecho, estafas y otros engaños).
- Identificación de los organismos públicos y privados, distintos de las empresas funerarias, llamados a fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales y análisis de los procedimientos existentes.
- Elaboración propuesta con medidas precisas para superar las eventuales infracciones, corregir procedimientos y creación de otros que incidan en mejorar la atención de los consumidores.

4.5.4 Productos del proyecto:

- Informe del estudio.

4.5.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
2.779.567	3.192.419	5.971.986	28.014
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.6 Proyecto N° 7

4.6.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Ampliar y mejorar atención a consumidores
Asociación	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C
Representante	Ernesto Benado Rejovitzky
Encargado de proyecto	Ernesto Benado Rejovitzky
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras usuarias de Internet.
Recursos asignados	\$ 3.000.000.-

4.6.2. Objetivos del proyecto

Mejorar sistema de información y asesoría experta entregado por la Asociación a sus usuarios en materias de consumo.

4.6.3 Principales actividades:

- Atender la demanda de asesoría experta de consumidores y usuarios a través de Internet (<http://www.conadecus.cl/>).
- Entregar asesoría legal presencial a consumidores y consumidoras, en oficinas de CONADECUS en Santiago.
- Mantener un observatorio de temas y actividades de interés para los consumidores en general y del movimiento organizado de consumidores, en sitio <http://www.conadecus.cl/>, incluyendo notas internacionales

4.6.4 Productos del proyecto:

- Sistema de atención de público operando durante período julio-diciembre.
- Actualización semanal julio – diciembre del sitio <http://www.conadecus.cl/>, con al menos 6 notas propias y de prensa internacional.

4.6.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.490.581	1.509.419	3.000.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.7 Proyecto N° 8

4.7.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Observatorios de Precios de Artículos Alimenticios y su Sustitución.
Asociación	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C
Representante	Ernesto Benado Rejovitzky
Encargado de proyecto	Rolando A. Chateaufneuf Deglin
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras.
Recursos asignados	\$ 3.660.000.-

4.7.2. Objetivos del proyecto

Generación semanal de información sobre comportamiento de precios de productos alimenticios, información comparativa sobre aspectos nutricionales y mejoramiento de la calidad de la dieta.

4.7.3 Principales actividades:

- Revisión información de precios al consumidor.
- Elaboración de pautas o informes semanales.
- Elaboración de información nutricional de alimentos.

4.7.4 Productos del proyecto:

- Informe de investigación.
- Informes semanales julio – diciembre en sitio http://www.conadecus.cl/paginas/a_observatorio_precios_alimentos.htm y programa radial “El Observatorio del Consumidor”, transmitido todos los días jueves a las 11:30 horas por Radio Universidad de Chile, en el 102.5 FM.

4.7.5 Informe financiero del proyecto:

Rendiciones de cuentas aprobadas por el Consejo (\$)			
Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
2.096.949	1.563.051	3.660.000.-	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.8 Proyecto N° 9

4.8.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Propuesta de participación en los procesos tarifarios
Asociación	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C
Representante	Ernesto Benado Rejovitzky
Encargado de proyecto	Claudia Verónica del Carmen Neira Cofré
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras usuarias de servicios básicos sujetos a tarificación, Asociaciones de Consumidores.
Recursos asignados	\$ 3.400.000.-

4.8.2. Objetivos del proyecto

Elaborar informe sobre legislación vigente y propuesta de participación de consumidores y usuarios en procesos de fijación de tarifas de los servicios básicos de telecomunicaciones, servicios sanitarios y generación y distribución eléctrica.

4.8.3 Principales actividades:

- Estudio de la legislación vigente.
- Entrevistas a expertos en temas tarifarios y autoridades.
- Elaboración de informe, conteniendo propuestas.

4.8.4 Productos del proyecto:

- Informe de investigación.

4.8.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.277.682	2.122.318	3.400.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.9 Proyecto N° 10

4.9.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Difusión de la Ley del Consumidor II
Asociación	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C
Representante	Ernesto Benado Rejovitzky
Encargado de proyecto	Ernesto Benado Rejovitzky
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras.
Recursos asignados	\$ 3.000.000.-

4.9.2. Objetivos del proyecto

Realización de actividades de difusión masiva de los principales contenidos de la Ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores y de la situación de las Asociaciones de Consumidores en el país.

4.9.3 Principales actividades:

- Elaboración de material y gestión de programa radial.
- Elaboración de material y preparación de charlas.
- Gestión de seminario taller.

4.9.4 Productos del proyecto:

- Realización de programa semanales de radio en Radio Universidad de La República, julio - noviembre.
- Ciclo de charlas a organizaciones sociales y grupos regionales interesados en conformar Asociaciones de Consumidores.
- Seminario taller sobre desarrollo del sistema de protección al consumidor en Chile, 1983 – 2006, con presencia de ex – Directores de SERNAC.

4.9.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.221.962	1.778.038	3.000.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.10 Proyecto N° 11

4.10.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Educación y capacitación del consumidor en la comuna de Pudahuel.
Asociación	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile A.C
Representante	Ernesto Benado Rejovitzky
Encargado de proyecto	Manuel Emilio Carabantes Ríos
Línea del concurso	Local
Cobertura territorial	Comuna de Pudahuel
Población beneficiaria	Dirigentes sociales comuna Pudahuel, consumidores y consumidoras de la comuna.
Recursos asignados	\$ 3.000.000.-

4.10.2. Objetivos del proyecto

Realización de talleres de capacitación a dirigentes sociales comunales.

4.10.3 Principales actividades:

- Preparación de material didáctico.
- Realización de coordinaciones talleres.
- Realización de los talleres.

4.10.4 Productos del proyecto:

- Realización de ciclo talleres a dirigentes sociales de la comuna de Pudahuel.

4.10.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.683.462	1.316.538	3.000.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.11 Proyecto N° 12

4.11.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	La Voz de las Organizaciones Sociales en Defensa de los Derechos y Deberes en Salud.
Asociación	Asociación De Defensa de los Derechos de lo Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, ANADEUS
Representante	Armando Bustos González
Encargado de proyecto	Eliana Suazo Pizarro
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Región Metropolitana
Población beneficiaria	Usuarías y usuarios de salud, Organizaciones sociales de base de la Región Metropolitana.
Recursos asignados	\$ 4.000.000

4.11.2. Objetivos del proyecto

Desarrollar un proceso de información y discusión ciudadana sobre contenidos del proyecto de Ley Derechos y Deberes de las Personas en Salud, entre organizaciones sociales de la Región Metropolitana.

4.11.3 Principales actividades:

- Difundir y sensibilizar a los miembros de las organizaciones de base de Santiago, a través de contacto directo en sus territorios.
- Distribución de invitación a 1.200 organizaciones de usuarios informando en relación al objetivo del proyecto.
- Realizar de 3 talleres zonales (panel, discusión y plenario) y evento regional con asistencia de autoridades.
- Gestionar asistencia a discusión legislativa del Proyecto de Ley.

4.11.4 Productos del proyecto:

- Coordinación de organizaciones de base en función de objetivo de participación en discusión de proyecto legal.
- Realización de 3 eventos zonales (290 organizaciones).
- Realización de actividad de cierre con asistencia de 80 dirigentes sociales y autoridades (Miembro de la Comisión Salud de la Cámara (Honorables diputados doña Carla Rubilar y don Carlos Olivares, Ministra de Salud doña Soledad Barría y Director Nacional SERNAC don José Roa, entre otros), para presentar documento “Declaración de Santiago”.

4.11.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.595.141	2.401.241	3.996.382	3.618.-
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	10.01.2007

4.12 Proyecto N° 13

4.12.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Dirigentes sindicales y trabajadores capacitados defienden sus derechos provisionales.
Asociación	Asociación De Defensa de los Derechos de lo Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, ANADEUS
Representante	Armando Bustos González
Encargado de proyecto	Armando Bustos González
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Trabajadores y trabajadoras sindicalizados.
Recursos asignados	\$ 3.000.000

4.12.2. Objetivos del proyecto

Realización de ciclo de charlas o seminarios de capacitación sobre derechos provisionales y de los consumidores a dirigentes y trabajadores asociados a CONSTRAMET en diversas ciudades del país.

4.12.3 Principales actividades:

- Elaborar material y coordinar actividades de capacitación.
- Realización de 12 seminarios de capacitación, en 4 regiones.
- 3.- Identificar y reconocer en las distintas propuestas de la reforma previsional, aquellos elementos que efectivamente los beneficie como afiliados.

4.12.4 Productos del proyecto:

- 12 Seminarios sobre derechos provisionales.

4.12.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.919.842	1.973.775	3.893.617	106.383.-
26.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	10.01.2007

4.13 Proyecto N° 14

4.13.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Modernización y Adecuación de ANADEUS a los nuevos requerimientos.
Asociación	Asociación De Defensa de los Derechos de lo Consumidores y Usuarios de la Seguridad Social, ANADEUS
Representante	Armando Bustos González
Encargado de proyecto	Armando Bustos González
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras usuarias de Internet, trabajadores y trabajadoras afiliadas a la Asociación.
Recursos asignados	\$ 3.000.000

4.13.2. Objetivos del proyecto

Instalación de oficina de atención de público y rediseño de sitio <http://www.anadeus.cl/> .

4.13.3 Principales actividades:

- Rediseñar sitio <http://www.anadeus.cl/> en base a diagnóstico técnico de su funcionamiento.
- Instalar oficina de atención presencial, telefónica y virtual de consumidores y consumidoras.

4.13.4 Productos del proyecto:

- Sitio <http://www.anadeus.cl/> rediseñado y operativo.

4.13.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.515.578	1.902.402	3.417.980	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.14 Proyecto N° 15

4.14.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Administración y desarrollo de página Web. http://www.misdeudas.cl/
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU
Representante	Stefan Larenas Riobó
Encargado de proyecto	Stefan Larenas Riobó
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras usuarios de crédito.
Recursos asignados	\$ 9.900.000.-

4.14.2. Objetivos del proyecto

Operación del sitio <http://www.misdeudas.cl/>, con información y asesoría profesional a personas endeudadas y sobreendeudadas.

4.14.3 Principales actividades:

- Rediseño del sitio <http://www.misdeudas.cl/>
- Actualización de la información del sitio <http://www.misdeudas.cl/> sobre tasas de interés y otras características del mercado del crédito nacional.
- Respuestas a consultas en línea.
- Atención y asesoría a consultas presenciales.

4.14.4 Productos del proyecto:

- Administración y actualización periódica del sitio <http://www.misdeudas.cl/>
- Informes estadísticos mensuales de atenciones realizadas julio - diciembre.

4.14.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
3.980.001	5.827.625	9.807.626	92.374
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.15 Proyecto N° 16

4.15.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Seminario de capacitación para funcionarios judiciales
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU
Representante	Stefan Larenas Riobó
Encargado de proyecto	Pedro Fariña
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Funcionarios de los Juzgados de Policía Local
Recursos asignados	\$ 3.030.000.-

4.15.2. Objetivos del proyecto

Entregar información y análisis para que el personal judicial haga un adecuado tratamiento de las acciones por intereses colectivos y difusos.

4.15.3 Principales actividades:

- Establecer temario y relatores de Seminario
- Identificar e invitar a los funcionarios judiciales
- Identificar y reproducir los materiales del Seminario

4.15.4 Productos del proyecto:

- Seminario sobre Ley N° 19.496, con presencia de Director Nacional del SERNAC, Presidente Jueces de Policía Local y Decano Facultad de Derecho Universidad Bolivariana.

4.15.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.070.000	1.936.154	3.006.154	23.846
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.16 Proyecto N° 25

4.16.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	INFOTECA de los consumidores
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile – ODECU
Representante	Stefan Larenas Riobó
Encargado de proyecto	Stefan Larenas Riobó
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras usuarios de Internet.
Recursos asignados	\$ 5.000.000.-

4.16.2. Objetivos del proyecto

Edición de base de datos sobre temas de consumo impresa y actualizada en formato digital con banner destacado en sitio <http://www.odecu.cl/> (<http://www.odecu.cl/infotecaconsumidor/index.html>)

4.16.3 Principales actividades:

- Edición y actualización de seis archivadores temáticos
- Edición en formato digital de archivadores temáticos actualizados.
- Producción de 500 ejemplares de “INFOTECA del Consumidor” digitalizada.
- Concepción y diseño de folleto de difusión
- Publicación física (500 ejemplares) y digital de folleto de difusión.

4.16.4 Productos del proyecto:

- “INFOTECA del Consumidor” actualizada en sitio <http://www.odecu.cl/>

4.16.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.200.000	3.800.000	5.000.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.17 Proyecto N° 26

4.17.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Centro Móvil de Información Comunitaria al Consumidor
Asociación	Asociación Defensa Usuarios y Consumidores, ADUC
Representante	Eduardo Villar Villaroel
Encargado de proyecto	Eduardo Villar Villaroel
Línea del concurso	Local
Cobertura territorial	Comuna de Conchalí
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras de la comuna de Conchalí.
Recursos asignados	\$ 4.000.000

4.17.2. Objetivos del proyecto

Realización de intervenciones comunitarias itinerantes en puntos de alta afluencia de consumidores de la comuna de Conchalí, atención de orientación y consulta y entrega de volantes y dípticos informativos.

4.17.3 Principales actividades:

- Elaboración de materiales.
- Preparación de monitores.
- Realización de intervenciones en centros de comercio de alta presencia.

4.17.4 Productos del proyecto:

- Intervenciones en centros comerciales de la comuna de Conchalí, con entrega de materiales y atenciones de consultas.
- (Informe final con antecedentes de estadísticas de atención, PENDIENTE)

4.17.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
2.000.000	2.000.000	4.000.000	0
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.18 Proyecto N° 27

4.18.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“Revista Consumo y Calidad de Vida. Cuatro años junto a los consumidores y consumidoras: Ampliando la cobertura, construyendo redes”.
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile OCU - CHILE
Representante	John Maulén Zamorano
Encargado de proyecto	John Maulén Zamorano
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras.
Recursos asignados	\$ 4.500.000

4.18.2. Objetivos del proyecto

Edición de Revista Consumo y Calidad de Vida y distribución nacional, como medio de información de las organizaciones de consumidores legalmente constituidas y de otras expresiones ciudadanas.

4.18.3 Principales actividades:

- (Informe final del proyecto, PENDIENTE)

4.18.4 Productos del proyecto:

- (Informe final del proyecto, PENDIENTE)

4.18.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.996.348	2.113.427	4.109.775	390.225.-
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.19 Proyecto N° 29

4.19.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“Revisión preventiva de los contratos de adhesión del sector retail y servicios básicos domiciliarios”
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile OCU - CHILE
Representante	John Maulén Zamorano
Encargado de proyecto	John Maulén Zamorano
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras.
Recursos asignados (\$)	3.000.000

4.19.2. Objetivos del proyecto

Seleccionar diferentes contratos de adhesión que existen en el mercado y realizar análisis preventivos de ellos, para determinar si cumplen con las normas sobre buena fe en las estipulaciones que deben contener los contratos de adhesión y cuya regulación se ha modificado conforme a la última modificación legal.

4.19.3 Principales actividades:

- Evaluación de contratos de adhesión.
- Elaboración de informes en derecho.

4.19.4 Productos del proyecto:

- (Informe de investigación, PENDIENTE).

4.19.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.500.000	1.455.000	2.955.000	45.000.-
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.20 Proyecto N° 36

4.20.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Testimonio sobre los efectos del Sistema Previsional en Chile: AFPs
Asociación	Organización de Consumidores y Usuarios de Chile OCU - CHILE
Representante	John Maulén Zamorano
Encargado de proyecto	John Maulén Zamorano
Línea del concurso	Nacional
Cobertura territorial	Nacional
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras, usuarias del sistema provisional.
Recursos asignados (\$)	3.500.000

4.20.2. Objetivos del proyecto

Edición de documental audiovisual sobre efectos del sistema de las AFPs desde la perspectiva de los derechos de los consumidores.

4.20.3 Principales actividades:

- Investigación y guión.
- Elaboración de documental.
- Distribución.

4.20.4 Productos del proyecto:

- (Informe final, PENDIENTE)

4.20.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.147.867	2.000.000	3.147.867	352.133
12.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.21 Proyecto N° 37

4.21.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“Medio de comunicación escrito, denominado Periódico “EL POBLADOR” para difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley 19496 y sus modificaciones sobre protección de los derechos de los consumidores”.
Asociación	Asociación Regional de Defensa del Consumidor, Primera Región - ARDEC
Representante	Silvia Prieto Gárate
Encargado de proyecto	Silvia Prieto Gárate
Línea del concurso	Regional (Local)
Cobertura territorial	Comuna de Iquique
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras de la comuna de Iquique
Recursos asignados (\$)	3.500.000.-

4.21.2. Objetivos del proyecto

Difundir el conocimiento de las disposiciones de la Ley 19.496 y sus modificaciones, sobre protección de los derechos de los consumidores y sus regulaciones complementarias. Informar, orientar y educar desde la perspectiva de los propios consumidores a través de artículos e insertos en periódico de circulación comunal gratuita.

4.21.3 Principales actividades:

1. Investigación y reportajes.
2. Edición de periódico.
3. Distribución gratuita.

4.21.4 Productos del proyecto:

- Edición de 5 ejemplares del Periódico “El Poblador” (julio – diciembre) con temas de consumo en sus pautas editoriales, notas y reportajes,

4.21.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.750.000	1.750.000	3.500.000	0
25.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.22 Proyecto N° 41

4.22.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Red del Consumidor
Asociación	Asociación de Consumidores Participa – Participa A.C.
Representante	Juan Montecino Aravena
Encargado de proyecto	Juan Montecino Aravena
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Región de Valparaíso
Población beneficiaria	Consumidores y consumidoras.
Recursos asignados	\$ 3.000.000.-

4.22.2. Objetivos del proyecto

- Actualización de sitio <http://www.participa-ac.cl/> y emisión de programas radiales con información sobre derechos de los consumidores.

4.22.3 Principales actividades:

- Producción y emisión de microprogramas radiales.
- Actualización y mantención técnica de <http://www.participa-ac.cl/>

4.22.4 Productos del proyecto:

- Actualización de sitio <http://www.participa-ac.cl/>

4.22.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.385.156	1.614.844	3.000.000	
25.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	-

4.23 Proyecto N° 42

4.23.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	Formación del futuro consumidor parte II
Asociación	Asociación de Consumidores Participa – Participa A.C.
Representante	Juan Montecino Aravena
Encargado de proyecto	Juan Montecino Aravena
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Región de Valparaíso
Población beneficiaria	Estudiantes de enseñanza básica y media de colegios de Valparaíso y Viña del Mar.
Recursos asignados	\$ 4.000.000.-

4.23.2. Objetivos del proyecto

Realización de módulos sobre diversos temas de consumo entre alumnos y alumnas de 6°, 7° y 8° años de Educación General Básica y de 1°, 2° y 3° años de Enseñanza Media, en colegios de Valparaíso y Viña del Mar.

4.23.3 Principales actividades:

- Elaboración de 2 módulos temáticos (Derechos y deberes, Publicidad) y material de apoyo.
- Gestión de la actividad entre autoridades de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares.
- Aplicación en el aula.
- Evaluación de los módulos.

4.23.4 Productos del proyecto:

- Ejecución del proyecto en aula, actividad que se ha denominado "Jornada de formación del consumidor".

4.23.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
1.695.301	2.296.435	3.991.736	8.264.-
25.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.24 Proyecto N° 43

4.24.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“Revisión y análisis de las cuentas de servicios eléctricos de los consumidores de la provincia de San Antonio y comuna de Casablanca”
Asociación	Asociación de Consumidores Participa – Participa A.C.
Representante	Juan Montecino Aravena
Encargado de proyecto	Salvador Alfonso Herrera Garrido
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Región de Valparaíso
Población beneficiaria	Usuarios y usuarias de la provincia de San Antonio y comuna de Casablanca (90.000 clientes).
Recursos asignados	\$ 5.000.000.-

4.24.2. Objetivos del proyecto

Revisar y analizar las cuentas de energía eléctrica emitidas por las empresas CHILQUINTA (San Antonio, Cartagena, Santo Domingo), LITORAL S.A. (El tabo, El Quisco, Algarrobo), ENERGÍA CASABLANCA (Casablanca), EMELECTRIC (Zona rural), mediante técnicas estadísticas utilizando la base de datos disponible, con el fin de identificar patrones irregulares en los cobros, durante un periodo de 12 meses.

4.24.3 Principales actividades:

- (Informe final, PENDIENTE)

4.24.4 Productos del proyecto:

- (Informe final, PENDIENTE)

4.24.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
2.500.000	2.458.125	4.958.125	41.875.-
25.10.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

4.25 Proyecto N° 44

4.25.1 Identificación del proyecto:

Proyecto	“Educación Arte y Consumo”
Asociación	Asociación de Consumidores de Rengo
Representante	Juan Alberto Orellana Bustamante
Encargado de proyecto	Juan Alberto Orellana Bustamante
Línea del concurso	Regional
Cobertura territorial	Región del Libertador
Población beneficiaria	Colegios municipales.
Recursos asignados (\$)	\$ 5.092.020.-

4.25.2. Objetivos del proyecto

Educar de manera entretenida en temas generales y valóricos del consumo, a través de presentaciones teatro y de danza a estudiantes de 7° básico a 4° de enseñanza media de las comunas de Rengo, Requinoa, Malloa y Quinta de Tilcoco.

4.25.3 Principales actividades:

- Preparación y realizar de presentaciones de teatro y danza.
- Realizar difusión de las actividades en radios locales.
- Entrega de volantes o dípticos informativos del SERNAC sobre temas de consumo.
- Registro audiovisual de presentaciones.

4.25.4 Productos del proyecto:

- 36 presentaciones de teatro y danza.
- Entrega de 10.000 volantes entre estudiantes de la Región.

4.25.5 Informe financiero del proyecto:

Primer informe	Segundo informe	Total aprobado	Devolución
2.524.975	2.521.983	5.046.958	45.062.-
12.11.2006	29.12.2006	29.12.2006	(Pendiente)

Tabla N° 8
Resumen de aportes del Fondo Concursable a las Asociaciones y rendiciones de cuentas.

Res. Ex	RUT	Asociación	Primer Aporte \$	Segundo Aporte \$	Total \$	Primer Rendición \$	Segunda Rendición \$	Saldo a devolver \$
6 55	75.974.880-8	CONADECUS	1.700.000	1.700.000	3.400.000	1.277.682	2.122.318	0
657	75.974.880-8	CONADECUS	1.830.000	1.830.000	3.660.000	2.096.949	1.563.051	0
659	75.974.880-8	CONADECUS	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.490.581	1.509.419	0
674	75.974.880-8	CONADECUS	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.221.962	1.778.038	0
675	75.974.880-8	CONADECUS	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.683.462	1.316.538	0
660	65.548.120-6	OCU	2.250.000	2.250.000	4.500.000	1.996.348	2.113.427	390.225
662	65.548.120-6	OCU	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.500.000	1.455.000	45.000
664	65.548.120-6	OCU	1.750.000	1.750.000	3.500.000	1.147.867	2.000.000	352.133
667	65.158.030-7	ADUC	2.000.000	2.000.000	4.000.000	2.000.000	2.000.000	0
669	65.491.970-4	PARTICIPA	2.500.000	2.500.000	5.000.000	2.500.000	2.458.125	41.875
671	65.491.970-4	PARTICIPA	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.385.156	1.614.844	0
672	65.491.970-4	PARTICIPA	2.000.000	2.000.000	4.000.000	1.695.301	2.296.435	8.264
670	65.643.140-7	ACR	2.546.010	2.546.010	5.092.020	2.524.975	2.521.983	45.062
673	65.651.400-0	ARDEC	1.750.000	1.750.000	3.500.000	1.750.000	1.750.000	0
656	73.342.000-6	ODECU	2.500.000	2.500.000	5.000.000	1.200.000	3.800.000	0
658	73.342.000-6	ODECU	1.515.000	1.515.000	3.030.000	1.070.000	1.936.154	23.846
676	73.342.000-6	ODECU	4.950.000	4.950.000	9.900.000	3.980.001	5.827.625	92.374
654	73.342.000-8	ANADEUS	1.708.990	1.708.990	3.417.980	1.515.578	1.902.402	0
661	73.342.000-8	ANADEUS	2.000.000	2.000.000	4.000.000	1.919.842	1.973.775	106.383
665	73.342.000-8	ANADEUS	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.203.877	1.796.123	0
666	73.342.000-8	ANADEUS	1.500.000	1.500.000	3.000.000	1.238.409	1.747.305	14.286
668	73.342.000-8	ANADEUS	2.000.000	2.000.000	4.000.000	1.595.141	2.401.241	3.618
653	53.298.584-6	ACAM	3.000.000	3.000.000	6.000.000	2.779.567	3.192.419	28.014
663	53.298.584-6	ACAM	1.500.000	1.500.000	3.000.000	824.346	2.133.047	42.607
881	53.298.584-6	ACAM	2.000.000	2.000.000	4.000.000	1.982.800	1.967.526	49.674
	T O T A L E S		50.000.000	50.000.000	100.000.000	43.579.844	55.147.495	1.243.361